Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 24/2015
CONTRATACION DIRECTA N° 25/2015
ID N° 290.896
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL AISP"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil quince, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 25/15 "SERVICIOSW DE MANTENIENTO DE JARDINES DEL AISP". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- C.T.A. Rubén Darío Aguilar O. - Administrador AISP
- Sr. Diego Romero - Jefe Dpto. Mantenimiento de Edificios AISP

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Contratación Directa el siguiente Oferente que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura N° 32/2015 de fecha 23 de julio de 2015:

EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4
EL INGENIERO JARDINES	SERCOM S.R.L.	ALBEJO S.R.L.	VANGUARDIA
MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
Gs. 360.660	**Gs. 1.410.300**	**Gs. 7.575.000**	**Gs. 2.395.775**

Posteriormentee se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EL INGENIERO JARDINES		SERCOM S.R.L.		ALBEJO S.R.L.		VANGUARDIA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 inc. "a" y "b" y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y Resolución 849/2015 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	X	-	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo y el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y	X	-	X	-	X	-	X	-

C.T.A. Rubén Darío Aguilar O. Administrador AISP DINAC

normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.								

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EL INGENIERO JARDINES		SERCOM S.R.L.		ALBEJO S.R.L.		VANGUARDIA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	-	-	-	-	-	X	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	X	-	-	-	-	-	X	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	-	-	-	-	-	X	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X				-		X	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	-	-	-	-	-	X	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	-	-	-	-	-	X	-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A		N/A		N/A		N/A	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	EL INGENIERO JARDINES		SERCOM S.R.L.		ALBEJO S.R.L.		VANGUARDIA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	-	X	-	X	-	-	-
b- Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	-	X	-	X	-	-	-
c- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	-	X	-	X	-	-	-
d- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-	X	-	X	-	-	-
e- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

V. Otros documentos .	EL INGENIERO JARDINES		SERCOM S.R.L.		ALBEJO S.R.L.		VANGUARDIA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
El oferente debe contar con experiencia de al menos 3 años (2012, 2013 y 2014) en la provision de servicio de mantenimiento y jardineria, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas.	X	-	X	-				

En cumplimiento de lo establecido en Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a los efectos de verificar la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", **el Comité de Evaluación realizo consultas en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) a fin de verificar si los oferentes participantes de la licitación *(Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas)* figuran como FUNCIONARIOS PUBLICOS**, conforme al siguiente detalle:

- Por Nota UOC, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) solicitó informe a la Dirección de Recursos Humanos sobre la situación de todos los oferentes participantes CONTRATACION DIRECTA N° 25/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL AISP", A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, y los servicios correspondiente al EJERCICIO 2016 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria aprobada para dicho año en base a los siguientes puntos:
- Si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES son funcionarios (permanentes o contratados) de la DINAC. En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de cada uno.
- Si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES, figuran en el **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** de la Administración Publica, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado cada uno.
- La Dirección de Recursos Humanos informó a la UOC que las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES, no corresponden al plantel de la Institución.
- De conformidad a los datos proporcionados en los Reportes del **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), EL Comité de Evaluación pudo constatar que las siguientes personas no figuran como FUNCIONARIOS PUBLICOS.**

2. Evaluación Técnica.

Se verifica que todas las empresas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Se verifica que la menor oferta corresponde a la empresa **EL INGENIERO JARDINES** por un monto total de **Gs. 360.660 (Guaraníes Trescientos Sesenta Mil Seiscientos Sesenta) IVA incluido**

Teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter plurianual y por modalidad de contrato abierto la adjudicación deberá realizarse de la siguiente manera en base a la planilla de precios unitarios ofertado por la empresa:

Ejercicio 2015	
Monto Máximo	**30.000.000**
Monto Mínimo	**15.000.000**
Ejercicio 2016	
Monto Máximo	**36.000.000**
Monto Mínimo	**18.000.000**

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizados los aspectos de evaluación, de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **EL INGENIERO JARDINES** por un monto total de **Gs. 66.000.000 (Guaraníes Sesenta y Seis Millones)** correspondiendo al **Ejercicio 2015** un Monto Máximo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) IVA incluido** y un Monto Mínimo de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones) IVA incluido** y para el **Ejercicio 2016** un Monto Máximo de **Gs. 36.000.000 (Guaraníes Treinta y Seis Millones) IVA incluido** y un Monto Mínimo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes Dieciocho Millones) IVA incluido**, sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria, en base a la planilla de precios unitarios ofertada por la empresa que asciende a un monto total de **Gs. 360.660 (Guaraníes Trescientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta) IVA incluido** , por ser la oferta más baja y que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

Sr. Diego Romero
Jefe Dpto. Mantenimiento de Edificio AISP
DINAC

C.T.A. Rubén Darío Aguilar O.
Administrador AISP
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 32/2015, del llamado a Contratación Directa Nº 25/15 del Programa Anual de Contrataciones, **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL AISP" ID Nº 290.896** **La Presidencia de la DINAC resuelve:**

1° ADJUDICAR

El presente llamado, llamado a la empresa **EL INGENIERO JARDINES** por un monto total de **Gs. 66.000.000 (Guaraníes Sesenta y Seis Millones)** correspondiendo al **Ejercicio 2015** un Monto Máximo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) IVA incluido** y un Monto Mínimo de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones) IVA incluido** y para el **Ejercicio 2016** un Monto Máximo de **Gs. 36.000.000 (Guaraníes Treinta y Seis Millones) IVA incluido** y un Monto Mínimo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes Dieciocho Millones) IVA incluido**, sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria, en base a la planilla de precios unitarios ofertada por la empresa que asciende a un monto total de **Gs. 360.660 (Guaraníes Trescientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta) IVA incluido** , por ser la oferta más baja y que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

2° DESIGNAR:

Como fiscal del Contrato del llamado de referencia al funcionario:

- Sr. Diego Romero – Jefe Dpto. Mantenimiento de Edificio AISP

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
PRESIDENTE
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil